

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### QUERO

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2014, se ha acordado la aprobación provisional del padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondiente al año 2014, por importe de 86.288,88 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días de exposición al público, para la recepción de cuantas reclamaciones o alegaciones se estimen oportunas.

Quero 26 de marzo de 2014.-El Alcalde, Francisco Sastre García-Rojo.

N.º I.- 2994